



10 de diciembre de 2025

Dirección de Custodia y Administración de Valores
S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Paseo de la Reforma No. 255, 3er Piso.
Col. Cuauhtémoc.
06500, Ciudad de México

Re: Aviso de ejercicio de derechos
patrimoniales.

Sebastian Reynal Hernández, delegado de la asamblea de accionistas de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. ("Chedraui"), con el debido respeto comparezco para exponer lo siguiente:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 12.17.00 del Manual Operativo de Depósito, Custodia, Administración de Valores y otros servicios del S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., se hace del conocimiento de esa Institución que en la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Chedraui de fecha 07 de abril de 2025, entre otros asuntos, se acordó el pago de un dividendo extraordinario proveniente de utilidades generadas por la sociedad en ejercicios anteriores y con cargo la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta al 31 de diciembre de 2013, hasta por la cantidad total de \$570,000,000.00 (quinientos setenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$0.5913 (cero punto cinco nueve uno tres centavos) por acción.

Se autorizó a la Tesorería pagar el importe total de dicho dividendo, el día 18 de diciembre de 2025, a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., a cada uno de los accionistas de la sociedad, contra la exhibición de los títulos de acciones con que acrediten su particular tenencia accionaria, según lo establecido en los asientos del libro de registro de accionistas respectivo, o bien, contra la tenencia genérica y específica que para tal efecto expida S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Se informa que el pago del dividendo señalado se llevará a cabo a través del área de Renta Variable de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. en sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255-3er piso, Colonia Cuauhtémoc, 06500, en Ciudad de México, México, de lunes a viernes de las 9:30 a las 13:00 horas a partir del día 25 de noviembre de 2025, contra la entrega del cupón número 19 (diecinueve) de los títulos actualmente en circulación.

Se acompaña a la presente como **Anexo "A"** Copia de la publicación del aviso en el que se les comunica a los accionistas de Chedraui la fecha de pago y las características del dividendo decretado en la asamblea referida en el segundo párrafo del presente.

Por lo antes expuesto, a S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. atentamente solicito se sirva:

ÚNICO: Tener por presentada en tiempo y en forma la información relativa a Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., requerida en términos del Manual Operativo de Depósito, Custodia, Administración de Valores y otros servicios del S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Atentamente



Sebastian Reynal Hernández
Delegado de la Asamblea de Accionistas de
Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.



GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V.

Se informa a los accionistas de GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V. que, mediante acuerdo de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 07 de abril de 2025, se decretó el pago de:

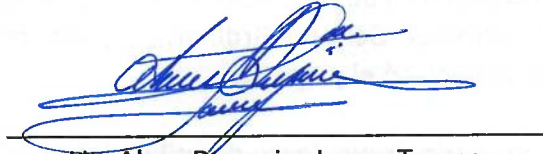
- I. un dividendo ordinario proveniente de utilidades generadas por la sociedad en ejercicios anteriores y con cargo la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta al 31 de diciembre de 2013, por la cantidad total de \$1,007,000,000.00 (mil siete millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$1.0446 (un peso cero cuatro cuatro seis centavos) por acción, el cual se hará contra la entrega del cupón número 17 (diecisiete) de los títulos que actualmente se encuentren en circulación;
- II. un dividendo extraordinario proveniente de utilidades generadas por la sociedad en ejercicios anteriores y con cargo la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta al 31 de diciembre de 2013, por la cantidad total de \$570,000,000.00 (quinientos setenta millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$0.5913 (punto cinco nueve uno tres centavos) por acción; el cual se hará contra la entrega del cupón número 18 (dieciocho) de los títulos que actualmente se encuentren en circulación; y
- III. un dividendo extraordinario proveniente de utilidades generadas por la sociedad en ejercicios anteriores y con cargo la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta al 31 de diciembre de 2013, por la cantidad total de \$570,000,000.00 (quinientos setenta millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$0.5913 (punto cinco nueve uno tres centavos) por acción; el cual se hará contra la entrega del cupón número 19 (diecinueve) de los títulos que actualmente se encuentren en circulación.

Se autorizó a la Tesorería pagar el importe total de dichos dividendos, los días 22 de abril de 2025, 25 de noviembre de 2025 y 18 de diciembre de 2025, respectivamente, a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., a cada uno de los accionistas de la sociedad, contra la exhibición de los títulos de acciones con que acrediten su particular tenencia accionaria, según lo establecido en los asientos del libro de registro de accionistas respectivo, o bien, contra la tenencia genérica y específica que para tal efecto expida S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Se informa que el pago de los dividendos señalados anteriormente se llevarán a cabo a través del área de Renta Variable de S.D. Indeval Institución para el Depósito de

Valores, S.A. de C.V en sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255-3er piso, Colonia Cuauhtémoc, 06500, en la Ciudad de México, México, de lunes a viernes de las 9:30 a las 13:00 horas a partir de los 22 de abril de 2025, 25 de noviembre de 2025 y 18 de diciembre de 2025, respectivamente, contra la entrega de los cupones previamente mencionados, de los títulos actualmente en circulación.

Atentamente,
Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.



Lic. Alma Deyanira Loeza Torres.
Apoderada Legal